



Pág. A4

Carnaval de Oruro 2026 recauda más de Bs 500 millones



Pág. A5

TSE cierra puertas a Bazán en Elecciones Subnacionales de Oruro



TED ORURO

TED Oruro sorteará 10.074 jurados para 1.679 mesas de sufragio

Pág. A5

Inicia venta de acciones en el Puerto Seco

Pág. A6

Fedjuve presiona por proyectos para Oruro ante falta de compromiso

Pág. A7

SUPLEMENTO POLICIAL

Oruro: Denuncias develan estafas de graderías desde Palmasola

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CDT Real Oruro se enfoca en el partido frente a Always Ready

EDITORIAL

ALIVIO TRIBUTARIO O ALIVIO REAL: LA ECONOMÍA FRENTE A LA ESPERANZA

En el marco del Congreso Empresarial 2026 realizado en Cochabamba, el Gobierno anunció cinco medidas económicas destinadas a “impulsar la economía”. En tiempos en que el precio de la canasta familiar se ha convertido en conversación cotidiana y el salario pierde capacidad de compra antes de fin de mes, cualquier iniciativa que prometa alivio merece atención... pero también prudencia.

Las medidas incluyen la condonación total de deudas tributarias hasta 2017 para montos menores a 10 millones de bolivianos, la eliminación de multas e intereses desde 2018 con planes de pago de hasta 24 meses, la creación de un nuevo régimen tributario denominado SIETE y la consolidación del IVA, IUE e IT en un tributo único del 5% bimensual sobre ingresos brutos para pequeños contribuyentes. Además, se plantea ajustar la tasa efectiva del IVA al 13% y reducir de ocho a cuatro años el plazo de prescripción para fiscalizaciones.

En el papel, suena a simplificación, pero en el discurso, a incentivo. En la realidad, habrá que ver si se traduce en estabilidad.

La creación de un régimen simplificado puede facilitar la formalización de pequeños proveedores en gastronomía, construcción y servicios. Sin embargo, la formalización no depende únicamente de la tasa impositiva: depende de la confianza en la economía, de la estabilidad jurídica y, sobre todo, de la certeza de que el esfuerzo tendrá recompensa.

La condonación de deudas es, sin duda, un alivio inmediato para muchos contribuyentes. Pero también plantea una pregunta inevitable: ¿qué mensaje se envía

a quienes cumplieron puntualmente sus obligaciones? La cultura tributaria no se fortalece solo con perdones periódicos, sino con reglas claras y previsibles.

El ajuste del IVA, que reduciría la tasa efectiva al 13%, podría aliviar parcialmente la presión en precios. No obstante, en un contexto donde la inflación no es solo un dato estadístico sino una experiencia diaria en los mercados, la estabilidad no se logra únicamente modificando porcentajes. Se requiere disciplina fiscal, equilibrio en el gasto público y señales claras a los sectores productivos.

Si estas cinco medidas son el inicio de un plan económico coherente y sostenido, pueden marcar una diferencia. Si se quedan en anuncios sin respaldo estructural, serán apenas un respiro momentáneo en medio de una presión creciente

La economía boliviana atraviesa un momento delicado. Las reservas, el tipo de cambio, el acceso a divisas y la confianza inversionista forman parte del trasfondo que no puede ignorarse. Las medidas tributarias pueden ser un paso, pero no constituyen una estrategia integral

de estabilización por sí solas.

La esperanza es legítima. Nadie quiere que el país se hunda en incertidumbre permanente. Las familias necesitan señales claras de que podrán planificar, ahorrar y crecer. Los empresarios necesitan reglas previsibles. Los trabajadores necesitan que su salario vuelva a alcanzar.

Si estas cinco medidas son el inicio de un plan económico coherente y sostenido, pueden marcar una diferencia. Si se quedan en anuncios sin respaldo estructural, serán apenas un respiro momentáneo en medio de una presión creciente.

Bolivia no necesita solo alivio tributario. Necesita estabilidad, confianza y rumbo.

Y, sobre todo, necesita que la esperanza no vuelva a convertirse en frustración.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnetarrere (t)

Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360835

publilapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

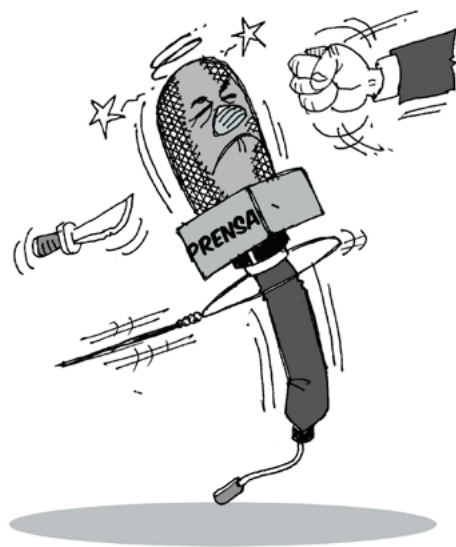
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO

EL ALTO



ARTÍCULO EDUCATIVO

Razonamiento lógico-matemático en la formación integral

MSc. AURELIA QUISEP MARTÍNEZ (*)

El razonamiento lógico-matemático constituye una dimensión estructural del desarrollo cognitivo y un componente esencial en la formación integral de las personas. Más que una habilidad restringida al ámbito de los cálculos numéricos, representa una capacidad para organizar el pensamiento, establecer relaciones coherentes entre conceptos, identificar patrones, formular hipótesis y resolver problemas mediante procesos sistemáticos y fundamentados. En este sentido, su importancia radica en que posibilita una comprensión más profunda de la realidad y fortalece la autonomía intelectual frente a situaciones complejas.

El razonamiento lógico-matemático articula procesos cognitivos superiores como la abstracción, la generalización, la deducción y la inducción. Estos procesos permiten estructurar el pensamiento de manera rigurosa, evitando conclusiones apresuradas o carentes de sustento. La persona que desarrolla esta competencia no solo aplica procedimientos, sino que comprende las relaciones subyacentes entre los elementos de un problema, evalúa la validez de los argumentos y justifica sus decisiones con base en evidencias. En consecuencia, el razonamiento lógico-matemático se vincula estrechamente con el pensamiento crítico, ya que promueve la coherencia, la consistencia argumentativa y la toma de decisiones fundamentada.

Fortalecer el razonamiento lógico-matemático exige una transformación sistémica que involucre el currículo, la formación docente y la cultura institucional. Es fundamental diseñar experiencias de aprendizaje contextualizadas que desafíen al estudiante a explorar diversas estrategias de solución, justificar sus procedimientos y contrastar resultados. El aprendizaje basado en problemas, el trabajo colaborativo y el uso de situaciones reales constituyen vías pertinentes para estimular la construcción activa del conocimiento. Asimismo, la evaluación debe centrarse en los procesos de razonamiento y no exclusivamente en la obtención de resultados correctos, valorando la argumentación y la coherencia lógica.

El razonamiento lógico-matemático constituye un pilar fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico, la resolución de problemas y la participación responsable en la sociedad. Su promoción no debe concebirse como un objetivo exclusivo del área de Matemática, sino como una competencia transversal orientada a formar sujetos capaces de analizar, argumentar y decidir con rigor lógico y responsabilidad ética. Por ello, la educación debe promover su desarrollo mediante metodologías activas que fortalezcan la argumentación, la reflexión y la toma de decisiones con rigor lógico.

(*) MAESTRA

ARTÍCULO EDUCATIVO

Estrategias metodológicas en el proceso educativo

POR: LIC. MIGUEL MEDARDO DAVILA CASTILLO

Cuando hablamos de Estrategias metodológicas nos referimos a estrategias en el proceso educativo, dando a conocer que son un conjunto de acciones y procedimientos, mediante el empleo de métodos, técnicas, y recursos que el maestro/a emplea diariamente para planificar, aplicar y evaluar de forma intencional con el propósito de lograr eficazmente el proceso educativo en una situación de enseñanza aprendizaje dentro la comunidad educativa.

Dentro nuestras unidades educativas los maestros/as demuestran diferentes estrategias en sus planificaciones de desarrollo curricular dentro y fuera del aula, en diferentes actividades programadas como institución, en resolución de problemas, pero no son suficientes.

Sin embargo, debemos reconocer que la mayor parte de los maestros/as, tuvimos la oportunidad de actualizarnos en los últimos años realizando cursos, talleres un ejemplo claro el de compartir diferentes estrategias innovadoras dirigido por el Ministerio de Educación tanto en lectura - escritura y matemática con el objetivo de cambiar la práctica educativa, compartir, reflexionar. También es bueno reconocer que todavía existen colegas que no dan respuesta al cambio que se busca en el proceso educativo, quienes continúan con la educación tradicional donde el maestro es el único que sabe, en donde predomina el dictado, memorización y copia, por consecuencia se debe reflexionar entre todos, mientras más estrategias existan más posibilidades de cumplir sus objetivos tendrán.

Es por esto que el maestro/a debe incorporar estrategias metodológicas direccionadas siempre a desarrollar sus capacidades, habilidades y potencialidades que tienen nuestros estudiantes en busca de una calidad educativa.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**



Personal de la DIO se desplegó por toda la ruta del Carnaval /DIO

DIO atendió 14 casos de vulneración de derechos durante el Carnaval

LA PATRIA

Durante el Carnaval, la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) atendió 14 casos que evidencian la vulneración de derechos de menores. Estos incidentes abarcaron desde extravíos hasta situaciones de violencia y consumo de alcohol en presencia de niños. La directora de la DIO, Karina Gutiérrez, destacó que uno de los problemas recurrentes fue el consumo de bebidas alcohólicas por parte de familias junto a sus hijos menores. En respuesta, el personal actuó rápidamente, retirando a los niños y entregándolos a familiares ampliados que asumieron su cuidado.

El balance general reveló el extravío de tres menores, quienes fueron

restituidos a sus familias tras un proceso de búsqueda y verificación. Además, se registraron cuatro adolescentes en estado de ebriedad, entregados a sus progenitores bajo un compromiso firmado para garantizar su cuidado y prevenir futuros incidentes.

Entre los casos atendidos también se encontraron tres niños en situación de vulnerabilidad, aunque las circunstancias no fueron especificadas. Sin embargo, recibieron la intervención necesaria del equipo técnico. Además, se reportó un caso de estupro y otro de embarazo en una menor, ambos derivados a instancias correspondientes para su seguimiento.

El informe también incluyó un accidente de tránsito donde un menor fue la víctima, resultado

de la imprudencia del conductor. Asimismo, se atendió un caso de violencia psicológica que recibió intervención integral.

A pesar de la variedad de situaciones registradas, desde la DIO afirma-

ron que no se reportaron hechos de extrema gravedad durante las festividades. La autoridad atribuyó este comportamiento a las acciones preventivas implementadas antes del Carnaval.



AVISO A LOS ACCIONISTAS PAGO DIVIDENDOS

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., celebrada el 19 de febrero de 2026 en la ciudad Sucre - Bolivia, se comunica a los señores accionistas que, a partir de la fecha, se procederá a pagar los dividendos correspondientes a la gestión 2025, en forma proporcional al número de acciones íntegramente pagadas.

Para tal efecto, los accionistas podrán presentarse personalmente o mediante representante debidamente autorizado, con poder suficiente acreditando su representación conforme a ley, en cualquiera de las siguientes oficinas del Banco, ubicadas en las capitales de departamento dentro del territorio nacional donde la Sociedad realiza sus actividades:

- Sucre: Calle España N° 90, Zona Central
- La Paz: Av. Camacho N° 1296 esquina Colón, Zona Central
- Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258, Zona Central
- Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E - 198 esquina Jordán, Zona Central
- Oruro: Calle La Plata N° 6160 entre calles Sucre y Bolívar, Zona Central
- Potosí: Calle Junín N° 4 entre calles Matos y Bolívar, Zona Central
- Trinidad: Plaza Mariscal José Ballivián acera norte N° 46, Zona Central
- Tarija: Calle Sucre N° 735 entre calles Ingavi y Bolívar, Zona Central
- Cobija: Av. Tonli, Enrique Fernández Cornejo, entre Av. Tonli, Emilio Fernández Molina y calle Nicolás Suárez, Zona Central

El pago de los dividendos se realizará en días y horas hábiles administrativos y en los lugares antes citados.

El accionista o su representante debidamente acreditado, deberá presentar su documento de identidad vigente y, el certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV S.A. (cuando corresponda) para el caso de acciones desmaterializadas. Si el accionista es una persona jurídica, deberá presentar un poder con facultades expresas, así como documentos societarios que puedan ser requeridos.

Oruro, 20 de febrero de 2026

Avance de obras en Oruro asegurará mejor acceso a barrios

LA PATRIA

El proyecto de construcción de graderías y muros de contención en la Junta Vecinal Socavón II, ubicada en el Distrito 1 de Oruro, alcanzó un 62% de avance físico y se mantiene dentro del plazo establecido, según la inspección realizada por la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública.

Durante la verificación en campo, el secretario municipal de Infraestructura Pública, Russel Ramírez, informó que actualmente el componente principal en ejecución son los muros de contención. Estos son considerados la parte más importante de la obra por su función de estabilización del terreno en una zona alta.

De acuerdo con los datos técnicos, restan aproximadamente 35 metros

lineales para concluir los muros de contención. Una vez finalizada esa fase, iniciará la construcción de las graderías.

El proyecto incorpora además un elemento nuevo respecto a intervenciones anteriores: un acceso con pavimento articulado. Según se anunció, a mediados de marzo comenzarán los trabajos de relleno para posteriormente ejecutar este tipo de pavimentación. Esto facilitará el ingreso y mejorará las condiciones de transitabilidad en el sector.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, la empresa constructora reporta un 65% de avance financiero. Esta cifra, según la autoridad, supera el porcentaje físico debido al anticipo otorgado. Sin embargo, el avance físico del 62% se encuentra prácticamente a la par del financiero.

La conclusión de la

obra está prevista para fines de abril, aunque el contrato establece como fecha límite el mes de mayo. Por lo tanto, el proyecto se encuentra dentro del cronograma.

Ramírez señaló que en los distritos 1 y 2 se han priorizado obras relacionadas con accesos y muros de contención, principalmente en zonas altas. Entre 2021 y 2025 se habrían ejecutado más de 12 proyectos de este tipo, orientados a reforzar la seguridad estructural mediante zanjas de coronación, desarenadores y accesos principales.

En paralelo, se informó que el muro de contención de la Junta Vecinal Santa Bárbara se encuentra en etapa de conclusión. Esto forma parte del mismo plan de intervenciones en barrios que presentan riesgos por la topografía del terreno.



AVISO DE REMATE 088/2026 - MON

EL DR. MARCO ANTONIO GEMIO MURILLO JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NO. 1 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA --

Hace saber al público en general que por Auto de fecha 27 de enero de 2026, se señala fecha de **PRIMER REMATE** de subasta pública para el día **VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026 A HORAS 10:30 a.m.**, respecto al bien inmueble ubicado en la calle sin nombre entre calle sin nombre y calle sin nombre, Fracción A, Lote No. 9, Manzana A-17 Urbanización 2000 Zona Norte, con una superficie de 125.00 m², con un FTE y CFTE. 6.25 M, FDO y CFDO 20.00 M, siendo sus colindantes al Norte con el Lote No. 9 de la Fracción B que pertenece a Luis Miguel Sarzuri Copa, al Sud con el Lote No. 10. al Este con el Lote No. 12 y al Oeste con la calle sin nombre, inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula N° 4.01.1.02.0018626 de propiedad de SAMUEL SARZURI COPA sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por auto de fecha 02 de octubre de 2025, que cursa a fs. 174 de obrados, en la suma de **Bs. 62.047,01 (SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y SIETE 01/100 BOLIVIANOS)**, bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 179 que arroja una deuda por impuestos en Bs. 3 correspondiente a las gestiones 2024, con una base imponible de Bs. 875. Consiguientemente, mediante el Sistema Thor (Sorteo de Martilleros), se designa como tal a la Martillera Judicial N° 3 Carla Lorena Veizaga Aguirre, a quien debe hacerse conocer este nombramiento para los fines legales consiguientes, asimismo la publicación de remate debe realizarse durante una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en un órgano de prensa de circulación nacional. Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empoce de ley del 20% del valor de la base, en la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del H. Tribunal Departamental de Justicia de Oruro y en previsión del Art. 1479 del Código Civil, la presente publicación tiene carácter de citación a todos los acreedores que pudieran tener constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto del remate. Así se tiene ordenado por auto de fecha 27 de enero de 2026 cursante en fs. 213-214 vta. de obrados, dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO PYME ECOFUTURO S.A. representado por CLAUDIA ELIZABETH MORALES VARGAS** contra **MOISES ARIAS JULIAN y SAMUEL SARZURI COPA. --**

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS AÑOS. - C1.37

Dr. Marco Antonio Gemio Murillo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Abg. Pamela Andrea Delgado Montero. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL 1°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Carnaval de Oruro 2026 recauda más de Bs 500 millones



Las cifras oficiales del movimiento económico del Carnaval de Oruro se conocerán más adelante / LA PATRIA

LA PATRIA

El Carnaval de Oruro 2026 superó los 500 millones de bolivianos en recaudación preliminar, según informó

el secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez. La cifra aún sujeta a consolidación estadística con apoyo de universidades locales, según se aclaró.

Más allá de los balances financieros, las autoridades insistieron en el carácter espiritual, resaltando la presencia de 60 mil danzarines y 16 mil músicos que participaron durante el Sábado de Peregrinación hasta la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón.

“Es una manifestación única, con un despliegue coreográfico y artesanal que se prepara durante todo el año”, señaló Vásquez, al destacar el trabajo de los artesanos que confeccionan trajes y máscaras convertidos ya en emblemas culturales.

En el plano organizativo, el municipio defendió avances en materia

de seguridad y control del consumo de alcohol. Según el reporte oficial, las restricciones aplicadas y el trabajo coordinado con distintas instancias permitieron reducir los excesos registrados en ediciones anteriores.

El operativo contó con la participación de la Policía Departamental y unidades militares, en uno de los dispositivos de seguridad más amplios desplegados en la historia reciente del carnaval.

La dimensión internacional también marcó esta edición. Más de medio millón de personas asistieron a los actos centrales y 41 diplomáticos acreditados en Bolivia presenciaron

la entrada folklórica. La proyección exterior refuerza la condición del Carnaval como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, distinción otorgada por la Unesco, que lo reconoce como una de las expresiones más representativas.

Con todo, Vásquez aclaró que el balance no elude las asignaturas pendientes, se admitieron

deficiencias en la gestión de residuos sólidos y confirmó investigaciones por la venta fraudulenta de asientos en sectores del recorrido. Los casos, denunciados en zonas como las calles 6 de Agosto y León, son indagados por el Ministerio Público, mientras el Gobierno municipal anunció sanciones y la devolución del dinero a las personas afectadas.

Hasta la fecha, UTO supera los 27.000 matriculados

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) ha registrado hasta el momento 27.129 estudiantes matriculados entre antiguos y de nuevo ingreso, según informó el director de Tecnologías de Información y Comunicación Miguel Reynolds. El proceso continuará la próxima semana, centrado principalmente en quienes se incorporan por primera vez a la institución.

Reynolds precisó que las cifras actuales se aproximan a las del año pasado, cuando la universidad alcanzó alrededor de 28.700 matriculados. “Todavía resta una semana más para los estudiantes nuevos, y los antiguos también podrán regularizar su situación con la correspondiente autorización del Vicerrectorado”, explicó.

Las facultades con mayor concentración de estudiantes son la Facul-

tad Nacional de Ingeniería (FNI) y la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas, cada una con cerca del 24% del total de matriculados. Ambas unidades académicas se mantienen como los principales polos de atracción en la oferta universitaria.

Desde la Dirección de Tecnologías se señaló que el sistema de registro continúa operativo para garantizar que los estudiantes completen su inscripción dentro de los plazos establecidos. La universidad prevé que el número final se acerque al de la gestión anterior una vez concluya el periodo extraordinario.

Con más de 27 mil alumnos ya inscritos, la UTO encara el inicio del nuevo ciclo académico con una matrícula que confirma su peso como principal centro de educación superior en el departamento de Oruro.

Oruro reutiliza asfalto del Carnaval para bacheo en la ciudad

LA PATRIA

La reutilización del asfalto tras el Carnaval de Oruro 2026 se convierte en una práctica habitual. El alcalde Adhemar Wilcarani informó que el Gobierno Autónomo Municipal retiró la capa asfáltica colocada sobre los rieles en la ruta de la entrada. Este proceso se realiza cada año como parte de las tareas posteriores a la festividad.

La autoridad explicó que el asfalto no se desecha, sino que se reutiliza en trabajos de bacheo en distintos sectores de la ciudad. “La misma capa asfáltica se reutiliza para los bacheos y lo hemos ido utilizando durante todo este periodo”, señaló.

El burgomaestre recordó que la ruta del Carnaval coincide directamente con las vías férreas. Esto obliga a realizar un recape temporal cada año para garantizar la



Retiro de la capa asfáltica de las vías del tren tras el Carnaval /GAMO

seguridad y el desenvolvimiento de los danzarines.

Desde 2025 se hizo seguimiento a la posibilidad de utilizar un material alternativo que pudiera reemplazar el asfalto; sin embargo, no fue posible concretar su adquisición. Además, sostuvo que el material evaluado tampoco era el más adecuado para el desarrollo de las coreografías. “Muchos de nuestros danzarines utilizan tacos elevados y ese material no permitiría directamente el desenvol-

verse o bailar en la avenida 6 de Agosto”, explicó. Remarcó que se trata de un análisis técnico que considera tanto la seguridad como la preservación de la infraestructura ferroviaria.

El retiro del asfalto debe realizarse con cuidado para no dañar los rieles. Esto convierte el proceso en una labor delicada y adicional. Consultado sobre si estos trabajos representan un gasto extra para la Alcaldía, la autoridad respondió que la inversión coincide con los ingresos generados

por la venta de metros lineales para graderías. “De alguna forma, la venta de los metros lineales coincide directamente con los trabajos que se tienen que realizar para el tema del carnaval”, sostuvo.

Sin embargo, reconoció que el recape y posterior retiro de la capa asfáltica implican un gasto y una incomodidad operativa, especialmente por el cuidado que se debe tener con las vías férreas. Con relación a las críticas y cuestionamientos surgidos durante la organización de la festividad, particularmente en torno a los espacios y camarotes, el alcalde lamentó que el tema haya ingresado en una dinámica de confrontación política en un contexto preelectoral. “Las redes lo han indicado”, respondió al ser consultado sobre una posible politización del carnaval.

TSE cierra puertas a Bazán en Elecciones Subnacionales de Oruro

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) confirmó la inhabilitación de Edgar Rafael Bazán Ortega como candidato a

la Alcaldía de Oruro. Esta decisión redefine el panorama político de cara a las Elecciones Subnacionales del 22 de marzo de 2026. La Sala Plena declaró infundados los dos recursos

de apelación interpuestos por el exalcalde, cerrando cualquier posibilidad legal para su participación en la contienda.

La inhabilitación se origina en el incumplimiento del Artículo 285 de la Constitución Política del Estado (CPE) y las disposiciones sobre la reelección de autoridades ejecutivas municipales. Según el análisis jurídico del Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, ratificado por el TSE, Bazán Ortega ya ejerció el cargo de burgomaestre en gestiones pasadas, excediendo los límites permitidos por la normativa vigente.

A pesar de que su equipo político, el Movimiento Ciudadano San Felipe de Austria, intentó apelar citando antecedentes de otros candidatos, el tribunal determinó que su situación legal no permitía una nueva postulación. Luis Fernando Arteaga,

secretario de Cámara del TSE, explicó que al ser declarados infundados sus recursos, Bazán queda fuera de las listas oficiales. Esto obliga a su organización política a replantear su estrategia a pocas semanas de la votación.

La Sala Plena no solo decidió sobre Oruro. En un barrido nacional de apelaciones, se confirmó la baja de varios candidatos con fuerte trayectoria política. En Beni, se ratificó la inhabilitación del exministro Yerko Núñez Negrete, quien postulaba a Rurrenabaque; Moisés Shriqui Bejarano (Trinidad) y Javier Nogales Jaime (Santa Rosa). En el caso de Núñez, su recurso fue declarado improcedente.

En Tarija, el escenario departamental pierde a dos figuras clave: el exprefecto Mario Abel Cossío Cortés, cuya apelación fue declarada fun-



TSE confirmó la inhabilitación oficial de Edgar Bazán como candidato a la Alcaldía de Oruro /RR.SS.

dada pero para ratificar su inhabilitación a la Gobernación; y el exministro Víctor Hugo Zamora, quien pretendía la Alcaldía de la capital tarijeña.

No todas las apelaciones terminaron en inhabilitación. Algunos candidatos lograron consolidar su presencia en la papeleta tras fallos favorables. Manfred Reyes Villa, actual alcalde de Cochabamba y

aspirante a la reelección, fue habilitado oficialmente tras declararse infundado el recurso en su contra. José Carlos Sánchez Berzaín de Cochabamba continúa en carrera para la Alcaldía tras superar el proceso de impugnación. Héctor Cartagena de Quillacollo sigue como candidato habilitado gracias a un fallo particular que anuló obrados.

TED Oruro sorteará 10.074 jurados para 1.679 mesas de sufragio



El sorteo de jurados electorales será automático / TED ORURO

LA PATRIA

Este viernes 20 de febrero se realizará el sorteo oficial de 10.074 juradas y jurados de mesa que administrarán las 1.679 mesas de sufragio habilitadas para las Elecciones Subnacionales 2026 que se realizará en marzo.

El presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, Hernán Chali Quispe, informó que, del total de designaciones previstas, 6.282 corresponden a la ciudad de Oruro y 3.792 a las provincias del departamento, en un operativo que constituye uno de los hitos centrales del calendario electoral.

De cara al acto público, el TED llevó a cabo un simulacro técnico a través del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento

del sistema informático que se empleará en la selección aleatoria. Según la institución, la prueba permitió constatar que el procedimiento cumple con los principios de transparencia, seguridad e imparcialidad.

El sorteo, programado para las 10:00 horas en el auditorio del TED Oruro, forma parte de la Actividad 53 del calendario electoral y será de carácter público, en línea con los criterios de publicidad que rigen el proceso.

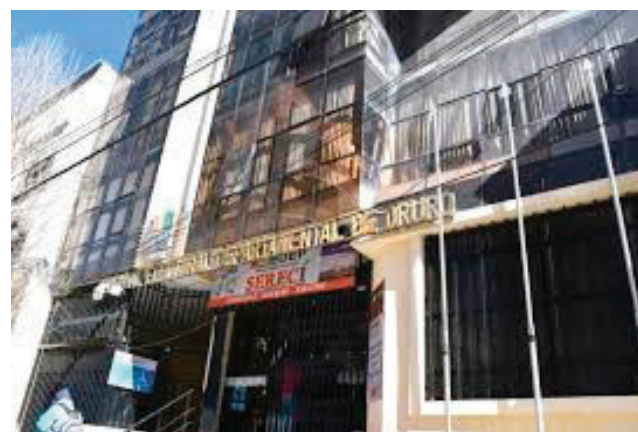
Las juradas y los jurados de mesa desempeñan un papel esencial en la jornada de votación: son responsables de la instalación de las mesas, la verificación de la identidad de los electores, el escrutinio y el llenado de actas, funciones que garantizan la legalidad y legitimidad del proceso electoral en cada recinto de votación.

Mcsfa podrá sustituir candidato a Alcaldía de Oruro tras inhabilitación de Bazán

LA PATRIA

Tras la inhabilitación de Edgar Rafael Bazán Ortega como candidato a la Alcaldía de Oruro, el Movimiento Ciudadano San Felipe de Austria (Mcsfa) podrá reemplazar a su postulante con la intención de que la nueva fotografía esté en las papeletas de sufragio, si alcanzan los plazos.

Ayer, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) declaró infundados los dos recursos de apelación interpuestos, confirmando de manera definitiva la inhabilitación del aspirante.



El trámite de sustitución deberá hacerse ante el TED Oruro /REFERENCIAL

Con esta determinación, una vez que la resolución sea notificada oficialmente al Tribunal Electoral Departamental de Oruro (TED), esta instancia deberá proceder al

retiro de la fotografía del candidato inhabilitado en la papeleta electoral.

Cumplido ese paso, el Mcsfa podrá activar el mecanismo de sustitución, siempre que lo

haga dentro de los plazos previstos por la normativa vigente, a fin de que la nueva candidatura sea incorporada en el material electoral.

La agrupación política sostuvo la noche del jueves una reunión de emergencia para analizar la situación. Hasta el cierre de esta edición no se conocía una postura oficial, aunque se anticipó que hoy se dará a conocer la decisión asumida.

Extraoficialmente se conoce que el Mcsfa es la única sigla política que podrá reemplazar a su candidato a la Alcaldía de Oruro en estos días.

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Telf.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

VENDO casa a medio construir 300 mts², plena esquina en Cala Caja 1 salida a La Paz. 76151001 [0226-139]

Departamentos Alquiler

ALQUILO departamento independiente 1 dormitorio Ref.: 71107862 [0226-140]

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELÉCTRICO económico garantizado. 75730076 [0226-10]

LA PATRIA
Atención de lunes a viernes
9:00 - 21:00

Carpintería Oferta servicios

CARPINTERÍA y mueblería. 69585558 [0126-69]

Plomería Oferta servicios

PLOMERO 72456931, 73074630, 5257022 [0226-109]

REQUERIMOS

Vendedor con experiencia zona Sud venta de medicamentos distintas farmacias.
Ref.: 69717919 [0226-141-20]

LA PATRIA

Desde 1919, un orgullo para Oruro

Inicia venta de acciones en el Puerto Seco

LA PATRIA

La Gobernación de Oruro abrió oficialmente la convocatoria para la venta de acciones de la Empresa Pública Departamental Mixta Puerto Seco, en lo que sus autoridades presentan como un hito en el modelo de gestión público-privada a escala subnacional.

El gobernador Johnny Vedia sostuvo que el proceso se realiza con “plena seguridad jurídica” y recordó que la empresa ya cuenta con Número de Identificación Tributaria (NIT), matrícula de comercio otorgada por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec) y cuenta bancaria habilitada. “Ya tenemos la ley departamental que respalda la creación de empresas mixtas y las condiciones para funcionar”, afirmó.

La convocatoria se sustenta en la Ley Departamental 234, la Ley 262 y la Ley Marco de Autonomías 031, y está dirigida tanto a personas naturales como jurídicas, nacionales o extranjeras legalmente establecidas, interesadas en formar parte del capital social de la empresa.

Según detalló el gerente general, José Antonio Torrico Alarcón, el valor nominal de cada acción es de 1.000 bolivianos. Se trata de acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, y los interesados podrán suscribir desde una acción en adelante, sin límite máximo.

“Es un monto accesible para que cualquier ciudadano pueda participar de este proyecto estratégico”, explicó.

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:

lapatriaoruro@gmail.com

publilapatria@gmail.com

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 078625, serie “G”, a nombre de Mauricia Mamani Calle [0226-131-19-20-21]

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 117324 serie “I” a nombre de Marvin Rodrigo Cruz Valdez [0226-135-19-20-21]

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 112800 serie “G” a nombre de Jimmy Nelson Tola Quispe [0226-142-20-21-22]

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. serie 147304 “A” a nombre de Joselyn Paola Morales Canaza [0226-144-20-21-22]

EXTRAVÍO

Se extravió certificado de aportación de los N° 422816, 514373, 544654, 549021, del socio N° 21636 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [0226-145-20-21-22]

Vedia añadió que el Puerto Seco ya se encuentra en funcionamiento y que se han suscrito convenios con cuatro navieras internacionales para su operación, un paso que, según dijo, consolida la viabilidad comercial de la iniciativa. Además, anunció que hace semanas fue presentado ante la brigada parlamentaria un proyecto de ley nacional para impulsar una zona económica especial en el departamento, con el

objetivo de potenciar el complejo logístico.

El capital captado mediante la emisión de acciones estará destinado a inversión en infraestructura de gran escala, equipamiento tecnológico y capital operativo. Las acciones, presentadas como títulos valores con medidas de seguridad, podrán ser adquiridas a través de la convocatoria pública, disponible también en la página web oficial de la empresa.

Consulta tu HOROSCOPO del día



ARIES

Favorable para actividades en familia, especialmente con niños. Asombrarás a tus amigos con tus opiniones. Buena concentración.



TAURO

Los planetas te inspirarán para que seas más emprendedor hoy, así que es el momento de poner en acción tus planes futuros.



GÉMINIS

Algo más mordaz que de costumbre, dirás algunas verdades dolorosas a quienes hoy te rodean. Ten mucho cuidado.



CÁNCER

Se librará una lucha difícil con aquellos competidores que te perciban debilitado. Avanzarás más rápido si trabajas solo.



LEO

Los nervios y la tensión a los que te verás sometido repercutirán en tu organismo. Visita al médico y hazte un chequeo general.



VIRGO

Se asoman nuevas oportunidades para ampliar tu actividad social y disfrutar de la vida en compañía de nuevos contactos afectivos.



LIBRA

Las reuniones sociales y los eventos serán un éxito sin tensiones gracias a tu nuevo espíritu de tolerancia y avenencia.



ESCORPIO

Resolverás problemas relacionados con trabajo o salud. Servirás de mediador en un conflicto entre personas muy allegadas.



SAGITARIO

Lucha interna que te hará replantearte cosas que antes no podías. Te llegará una propuesta laboral bastante atractiva.



CAPRICORNIO

Te presentarán personas que te abrirán un panorama distinto y tendrás la posibilidad de darle un sentido diferente a tu vida.



ACUARIO

Tendrás la ocasión de dar muestras de tu profunda inteligencia y de tu capacidad analítica. No desperdices esta oportunidad.



PISCIS

El momento es el correcto para tomar una decisión importante. Después de pesar los hechos y opciones, elige el mejor sendero.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

ESTAÑO

L.F. \$us.
21,89

PLOMO

L.F. \$us.
0,87

ZINC

L.F. \$us.
1,51

COBRE

L.F. \$us.
5,91

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
25.600,00

WOLFRAM

T.M.F.
97.990,50

BISMUTO

L.F. \$us.
12,90

PLATA

O.T. \$us.
82,33

ORO

O.T. \$us.
4.953,34

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

COMPRA	VENTA
6. ⁸⁶	6. ⁹⁶
8. ⁴⁷	8. ⁶⁵

Fedjuve presiona por proyectos para Oruro ante falta de compromiso



Presidente de la Fedjuve Oruro, Gustavo Chuquimia / LA PATRIA

LA PATRIA

La Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve) mostró su descontento por la falta de anuncios concretos sobre proyectos importantes durante la reciente visita del Presidente Rodrigo Paz. Gustavo Chuquimia, ejecutivo de Fedjuve, calificó esta situación como una nueva postergación para Oruro.

Chuquimia expresó que el sector vecinal esperaba compromisos claros que beneficiaran a las 203 juntas vecinales del departamento. "Esperábamos que venga y anuncie que sí se va a realizar este proyecto en beneficio de las 203 juntas vecinales, pero lamentablemente no ha sido así", afirmó. Además, remarcó que no se presen-

tó ningún anuncio oficial, a pesar de que existen proyectos en etapa avanzada.

Ante este panorama, el dirigente convocó a un ampliado departamental para este fin de semana, donde se definirán medidas de presión. Aseguró que la Fedjuve logró avanzar en la gestión de estos proyectos, a pesar de confrontaciones y diferencias internas en el pasado. Consideró injustificable que, a estas alturas, no se hayan concretado anuncios oficiales.

En ese contexto, cuestionó el rol de la Brigada Parlamentaria de Oruro, acusándola de no haber realizado gestiones efectivas. El dirigente detalló que hay dos proyectos estratégicos para el departamento. El primero es la quinta fase del proyecto de alcantarillado,

con una inversión total de 640 millones de bolivianos; 108 millones corresponden a la primera fase. Esta obra contempla un colector principal que beneficiará a los distritos 2, 3, 4 y 5, especialmente a las juntas vecinales de reciente creación.

Según explicó, el proyecto se encuentra en diseño final y con carpeta completa. Está incorporado en una cartera de 11 proyectos a nivel nacional evaluados por el Banco Mundial. Sin embargo, afirmó que no existe un informe claro ni presión visible por parte de los legisladores orureños para viabilizar su ejecución.

El segundo proyecto observado es la doble vía Oruro-Capachos, que ha quedado solo en anuncios sin resultados concretos. "Es un saludo a la bandera de nuestra Brigada Parlamentaria. Deberían estar presionando como orureños, pero no lo hacen", sostuvo.

El ejecutivo de Fedjuve advirtió que, si no hay respuestas inmediatas, el sector vecinal asumirá medidas más drásticas en los próximos días. "Si tenemos que cerrar Oruro, lo vamos a hacer la otra semana", afirmó, aclarando que durante el Carnaval evitaron cual-

quier movilización para no afectar la economía de las familias orureñas.

EXTRAVÍO

Mediante este servicio se hace conocer el extravío de documentación personal, relativo a cobro de deuda del Sr. Villanueva Cabezas France, se dará gratificación.

Ref.:72465622
0226-143-20



IDEPRO IFD informa a sus clientes, usuarios financieros y al público en general que, a partir del 16 de marzo de 2026, la Agencia Challapata será trasladada a una nueva dirección

**Calle Bolívar esquina
Ejercito s/n- Challapata**

Agradecemos su comprensión y los invitamos a visitarnos en nuestras nuevas instalaciones

La presente publicación se realiza dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 4, Sección 2, Capítulo VIII Título III Libro 1º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros



MINISTERIO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA



Convocatoria de Selección de personal para el Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes Alianzas Rurales – PAR III

Nuestro cliente, el **PROYECTO DE ALIANZAS RURALES III**, del Programa **EMPODERAR**, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, requiere contratar los servicios de profesionales para las siguientes posiciones:

CARGOS	UNIDAD OPERATIVA
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS (1)	UCN
ANALISTA EN COMUNICACIÓN (1)	UCN
OPERADOR DEPARTAMENTAL (9)	1 LPZ, 1 TJA, 1 CBBA, 1 CHUQ, 1 ORU, 1 SCZ, 1 POT, 1 BEN, 1 PND
OFICIAL DE ALIANZAS COMUNITARIAS (1)	1 LPZ
OFICIAL DE ALIANZAS PRODUCTIVAS (3)	1 UOR Chaco, 1 UOR Rurrenabaque, 1 SCZ
OFICIAL DE INFRAESTRUCTURA (2)	1 UOR Chaco, 1 CBBA
ANALISTA FIDUCIARIO (1)	1 CBBA

Las personas interesadas podrán acceder a más información, a los términos de referencia y a la posibilidad de postular **VÍA INTERNET** ingresando a las siguientes direcciones electrónicas <https://www.dclconvocatorias.com> <https://www.empoderar.gob.bo/> hasta el día 6 de marzo hasta horas 16:30 p.m. Para cualquier consulta se pueden dirigir al correo electrónico soportepostulantes@gmail.com o al teléfono 64025343.

Delta Consult Ltda. ➡

20 de febrero de 2026

Proyecto de alcantarillado sanitario Junta Vecinal Madrid avanza

LA PATRIA

El proyecto de construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la Junta Vecinal Madrid Integrada alcanzó un 85,25% de avance físico. Esta cifra se obtuvo tras la inspección realizada por el alcalde Adhemar Wilcarani. La obra, que contempla una inversión de 4 millones de bolivianos, responde a una problemática re-

currente en el sector: los anegamientos que afectan viviendas y vías de circulación durante la temporada de lluvias.

Durante el recorrido, se explicó que los trabajos estructurales del sistema, tanto sanitario como pluvial, están prácticamente concluidos. Lo pendiente corresponde a la reposición de acometidas domiciliarias y a la restitución del adoqui-

nado en las calles intervenidas. Estas tareas son necesarias para dejar la zona en condiciones óptimas tras la instalación de las redes subterráneas.

El alcalde adelantó que se prevé incrementar los frentes de trabajo para acelerar el cierre del proyecto y proceder a su entrega. Aunque el contrato establece como fecha de conclusión los meses de mayo o junio, la obra

presenta un rendimiento considerado favorable y se encuentra dentro del cronograma previsto.

Este sistema beneficiará a más de 1.500 familias de la Junta Vecinal Madrid Integrada, además de dos unidades educativas asentadas en el sector. Estas también se verán favorecidas con la mejora en el drenaje pluvial y la renovación del alcantarillado sanitario. Con la imple-



Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial Junta Vecinal Madrid Integrada avanza /GAMO

mentación de esta infraestructura se busca reducir los problemas de acumulación de agua en temporada de lluvias y mejorar las condiciones sanitarias

en una zona que históricamente ha presentado dificultades por la falta de un sistema adecuado de evacuación de aguas residuales y pluviales.

Corredor bioceánico entre Chile y Argentina cierra por dengue



Paso Cristo Redentor: Conexión fronteriza entre Chile y Argentina /RR.SS.

LA PATRIA

El Paso Internacional Cristo Redentor, principal corredor bioceánico entre Chile y Argentina, permanece clausurado desde el mediodía de este jueves.

Esta decisión, tomada de manera conjunta por las autoridades de ambos países, responde al hallazgo de un ejemplar adulto de *Aedes aegypti*, mosquito vector del dengue, zika y chikungunya, en el interior del túnel que atraviesa la cordillera de los Andes. El cierre busca garantizar la seguridad sanitaria de los viajeros y evitar la propagación del insecto en zonas previamente libres de su presencia.

Para asegurar un cierre ordenado, las autoridades interrumpieron el flujo vehicular de forma escalonada. Las barreras en Uspallata, del lado argentino, y Guardia Vieja, en el chileno, bajaron a partir de las 10:00 horas, impidiendo el ascenso de nuevos vehículos hacia la alta montaña.

Las aduanas de ambos complejos fronterizos mantuvieron atención hasta las 12:00 horas del jueves, momento en el cual se suspendió completamente el tránsito en ambos sentidos para dar inicio a los protocolos de emergencia.

Durante este periodo de clausura, equipos es-

pecializados del complejo fronterizo Los Libertadores llevarán a cabo una rigurosa aplicación química en el área del túnel y las instalaciones aledañas. Este operativo busca eliminar cualquier rastro del mosquito detectado y desinfectar las superficies que pudieran servir como refugio para el insecto.

Las autoridades calificaron el hallazgo como “altamente sospechoso”, lo que justifica la magnitud de la intervención sanitaria y el despliegue de personal técnico en la zona.

Según un comunicado oficial emitido por las autoridades del complejo, se prevé que la circulación se restablezca completamente al mediodía del viernes, una vez que se verifique la eficacia de las tareas de desinfección y se disipen los productos químicos utilizados.

Se ha recomendado a transportistas de carga, empresas de ómnibus y conductores particulares reprogramar sus viajes para evitar congestiones en las zonas de retención una vez que se habilite nuevamente la barrera fronteriza.

Este incidente no es aislado; el año pasado se registró un cierre idéntico durante la víspera del feriado de Carnaval debido a la detección del mismo vector.

Elecciones subnacionales: TSE se prepara para sorteo de jurados



El TSE realizará hoy, viernes 20, el sorteo de jurados electorales /FUENTE DIRECTA

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) se prepara para las elecciones subnacionales que se llevarán a cabo en Bolivia. Este proceso electoral es crucial, ya que más de 7,4 millones de bolivianos están habilitados para votar.

Gustavo Ávila, presidente del TSE, confirmó que hoy, viernes 20

de febrero de 2026, se realizará el sorteo de más de 200 mil jurados electorales. Estos jurados tendrán la responsabilidad de supervisar las 33 mil mesas de sufragio distribuidas en todo el país.

Las listas oficiales de los jurados se publicarán el domingo 22 de febrero de 2026. Los ciudadanos podrán verificar su designación a través de la aplicación o página web ‘Yo

Participo’, facilitando así el acceso a la información necesaria para ejercer su derecho al voto.

Para asegurar un proceso electoral transparente y eficiente, se destinaron 300 millones de bolivianos. Esta inversión cubrirá la contratación de notarios y personal técnico operativo, elementos esenciales para el correcto desarrollo de las elecciones.

Marinkovic propone eliminar Viceministerio de Autonomías

LA PATRIA

Branko Marinkovic, senador de Alianza Libre, ha lanzado una propuesta audaz para transformar la estructura estatal de Bolivia. En medio de la controversia generada por su enfrentamiento con la viceministra Andrea Barrientos, sostiene que las disculpas ofrecidas no son suficientes. Por lo tanto, demanda una reestructuración profunda del modelo actual.

Marinkovic propone eliminar el Viceministerio de Autonomías, argumentando que no puede ser una oficina en La Paz la que decida sobre las competencias y recursos de las regiones. Según él, las declaraciones de Barrientos, quien afirmó que ‘no todos los municipios pueden asumir competencias’, demuestran que el Gobierno de Rodrigo Paz mantiene un enfoque centralista. Este enfoque,



Senador Branko Marinkovic plantea cerrar el Viceministerio de Autonomías /INTERNET

según Marinkovic, limita el avance de los estatutos autonómicos.

El senador enfatiza que las regiones deben tener plena responsabilidad sobre sus decisiones. Su mensaje es contundente: la autonomía no debe depender de la voluntad de un

funcionario, sino de una estructura que respete tanto el voto popular como la ley departamental. Así, Marinkovic se posiciona como un defensor de la autonomía regional en un contexto donde el centralismo sigue siendo una realidad palpable.

Estiman ingresos por regalías mineras de Bs. 217 millones en 2026

LA PATRIA

Los ingresos por regalías mineras en Oruro seguirán en ascenso durante la gestión 2026, según el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro. Esta proyección se basa en las cotizaciones favorables de los distintos metales en los mercados internacionales.

Olson Paravicini Figueiredo, secretario departamental de Minería, Metalurgia y Recursos Energéticos, detalló que las estimaciones para este año ascienden a 217 millones de bolivianos. Sin embargo, enfatizó que son “proyecciones” y que los ingresos netos podrían variar.

Además, Paravicini anticipó que en 2027 se espera un ingreso de 271 millones de bolivianos y en 2028, se proyectan Bs. 284 millones. En este contexto, destacó que entre 2028 y 2030 entrará en funcionamiento el proyecto Carangas, lo cual aumentará considerablemente las regalías mineras. “Con lo

de Carangas estaríamos aumentando nuestras regalías en más de 420 millones de bolivianos para el departamento de Oruro”, afirmó.

El secretario también mencionó que se realizaron ocho proyectos de prospección y se iniciaron dos proyectos de exploración para identificar otros lugares con recursos mineralógicos y su calidad.

“El futuro por parte de la minería en el departamento de Oruro es muy alentador con estos recursos económicos. Si los precios siguen subiendo como han estado subiendo ahora, vamos a tener buenos recursos para Oruro”, expresó.

En los últimos años, las regalías mineras para Oruro mostraron un crecimiento significativo. Desde el inicio del mandato del gobernador Johnny Vedia, se aumentó la cantidad de funcionarios públicos en esta secretaría para mejorar el control y fiscalización de los minerales. Esto in-



Proyectan Ingresos de Bs. 217 millones para 2026 /Cortesía

cluyó optimizar operativos en las trancas, aplicar el Formulario 101 y promulgar cinco decretos departamentales para apoyar el control de minerales.

Como resultado, las regalías pasaron de 70 mi-

llones de bolivianos en 2020 a más de 176 millones en 2025, casi triplicando los ingresos gracias a estas políticas implementadas. En 2021 se cerró con Bs. 137 millones; en 2022 se obtuvieron más de 145 millones; en 2023 se alcanzaron más de 135 millones; y en 2024 se superaron los 167 millones.

Las regalías mineras representan una fuente importante de ingresos para la Gobernación de Oruro, lo que permite financiar diversos proyectos dentro del departamento.

La exploración y prospección minera podrían incrementar las regalías en siguientes años / LA PATRIA



PRECIO DE MINERALES		SEGUNDA QUINCENA	
(en Dólares Americanos) SENARECOM		FEBRERO DE 2026	
		1ª. Quincena Febrero 2026	2ª. Quincena Febrero 2026
ZINC	LF	1,48	1,51
ESTAÑO	LF	24,02	21,89
ANTIMONIO	TMF	26.500,00	25.600,00
PLOMO	LF	0,90	0,87
WOLFRAM	TMF	77.962,35	97.990,50
COBRE	LF	5,93	5,91
BISMUTO	LF	12,35	12,90
ORO (19-02-26)	OT		4.989,30
PLATA	OT	81,24	82,33

Anuncian paro departamental en Beni por gasolina de mala calidad



Comité Cívico convoca a una protesta por la calidad del combustible /ARSS

LA PATRIA

La indignación en Beni crece ante la llegada de lo que los ciudadanos llaman gasolina “basura”. Este sentimiento llevó al Comité Cívico a convocar un paro departamental, programado para este viernes 20 de febrero, que incluirá bloqueos de carreteras y calles. La protesta se centra en la denuncia de que la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) no ha cumplido con su promesa de entregar gasolina de calidad.

Los dirigentes cívicos expresaron su descontento al afirmar: “Las autoridades de YPFB no cumplieron su palabra y siguen intentando entregar en el Beni gasolina Premium de mala calidad, que ha dañado vehículos y herramientas de trabajo”. Este reclamo surge tras un acuerdo fallido sobre el almacenamiento de gasolina especial en los depósitos de YPFB Trinidad, destinado a ser distribuido en la capital departamental y sus seis provincias.

El documento de convocatoria también resalta que ya no se permitirá “que se entregue y distribuya al público esa gasolina plus de baja calidad que afecta nuestros vehículos y equipos de trabajo”. Esta situación ha provocado un aumento signi-

ficativo en el número de unidades dañadas, exacerbando la crisis económica y social que enfrenta la población beniana.

Los representantes cívicos advirtieron que se reservan “el derecho de tomar otras medidas de protesta si el Gobierno sigue con su actitud y continúa dañando nuestros instrumentos de trabajo”.

En respuesta a las acusaciones, YPFB anunció que este jueves se entregarían 140.000 litros de Gasolina Especial Plus (GE+) a las estaciones de servicio en Trinidad y otras áreas del Beni. Según la empresa, el suministro funciona con total normalidad y hay suficientes existencias para garantizar la disponibilidad del combustible durante al menos cuatro días.

Nelson Mendoza Torres, gerente de Comercialización de YPFB, aseguró que el combustible cumple con todas las especificaciones técnicas y normativas vigentes. Además, aclaró que el color del combustible no indica su calidad, ya que proviene de diferentes puntos de importación certificados. “Antes de enviar ni un solo litro, se realiza un control completo de la calidad del combustible”, enfatizó Mendoza, resaltando las verificaciones necesarias para asegurar que el producto es apto para todos los vehículos en circulación.

AJAM y Banco Mundial coordinan modernización tecnológica minera

LA PATRIA

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) y el Banco Mundial coordinaron esfuerzos para implementar un sistema integral de catastro y cuadrículado minero. Este encuentro, que también incluyó al Ministerio de Minería y Metalurgia, busca modernizar la tecnología institucional de la autoridad minera.

Durante la reunión, se presentó una propuesta para desarrollar un Centro de Procesamientos de Información Geoespacial. Este centro administrará un Sistema de Información Geográfica Web institucional de la AJAM. Se contempla la incorporación de un softwa-



Avanzan en la implementación de un sistema integral de catastro y cuadrículado minero /AJAM

re para análisis espacial avanzado y monitoreo con imágenes satelitales. Esta herramienta permitirá identificar cambios multitemporales en áreas mineras y optimizar el registro minero.

El proyecto incluye acciones para reforzar el control

en la lucha contra la minería ilegal. Además, se prevé la digitalización de trámites en línea y mejoras en los servicios externos, promoviendo la desburocratización y una atención más ágil a los actores productivos mineros.

La iniciativa contempla

gestionar financiamiento internacional a través del Banco Mundial. Esto busca consolidar un sistema interoperable y transparente que fortalezca la gestión institucional. El objetivo es brindar mayor seguridad jurídica y contribuir a generar condiciones favorables para la inversión y el desarrollo económico del país.

Jaime Sanabria Goytia, director ejecutivo nacional de la AJAM, destacó que este avance es fundamental para fortalecer las capacidades tecnológicas de la institución. Francisco Igualada, representante del Banco Mundial, enfatizó que esta colaboración es clave para mejorar la gestión minera en Bolivia.

Alarcón exige aclaraciones sobre contrato de YPFB y Trafigura

LA PATRIA

La controversia sobre un contrato entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la empresa Trafigura ha generado un fuerte eco en el ámbito político boliviano. El diputado Carlos Alarcón, del partido Unidad, demandó al Gobierno aclaraciones urgentes sobre este acuerdo que ha suscitado dudas y sospechas en la opinión pública.

En su cuenta de Facebook, Alarcón expuso: “Con relación a las denuncias de un medio de comunicación y algunos diputados sobre una compra de barriles de petróleo de YPFB a la empresa Trafigura, negada por el Gobierno; lo hicieron salir al Presidente del Estado a decir que una cosa es una oferta y otra es un contrato”.

Las inquietudes comenzaron a aflorar tras la difusión de documentos que supuestamente evidencian un contrato N° YPFB/GLS/ULGD 190/2025, fechado el



Legislador Carlos Alarcón (Unidad) /CORREO DEL SUR ARCHIVO

17 de diciembre de 2025, junto con una adenda firmada el 31 de diciembre del mismo año. Ambos documentos, según Alarcón, fueron suscritos por YPFB bajo la actual administración. “No obstante ello, están circulando en las redes 2 documentos”, agregó el diputado.

El origen de estas dudas se remonta a una denuncia presentada por Junior Arias, periodista de la red DTV, y el exdiputado Tomás Monasterio, quienes señalaron un presunto sobreprecio en la compra de barriles de petró-

leo. Alarcón enfatizó: “Las autoridades del sector de este Gobierno, con estos antecedentes, le deben una explicación al pueblo de Bolivia: O estos documentos son falsos, con falsedad material e ideológica, en cuyo caso qué acciones penales se están haciendo para demostrar la falsedad; o son verdaderos”.

Si los documentos resultan ser auténticos, Alarcón exigió respuestas concretas sobre varios puntos críticos. Preguntó por qué YPFB habría optado por contratar a

una empresa que ha enfrentado investigaciones y sanciones en Suiza y Estados Unidos por sobornos relacionados con Angola hace aproximadamente 15 años. Además, cuestionó la modificación del contrato original a solo 14 días de su firma y el hecho de que el precio unitario del barril en \$us 20,88 solo aparezca en la adenda y no en el contrato original.

Asimismo, planteó interrogantes sobre la razonabilidad del precio establecido en relación con los precios internacionales vigentes al momento del contrato y las condiciones que pudieron influir en su determinación. Por último, Alarcón se mostró perplejo ante la inclusión en la adenda de una boleta de garantía por cumplimiento del contrato por un monto de 20 mil dólares americanos en un acuerdo millonario. La presión aumenta sobre el Gobierno para que brinde respuestas claras y satisfactorias ante estas acusaciones.

CDT Real Oruro se enfoca en el partido frente a Always Ready

LA PATRIA

El Club Deportivo Totorá Real Oruro se alista para el partido del sábado frente a la Academia del Balompié Boliviano (ABB). Este encuentro, programado para las 15:00 horas en el estadio Municipal de El Alto, forma parte del torneo de repechaje organizado por la Federación

Boliviana de Fútbol (FBF). El objetivo es que los clubes de la División Profesional no queden sin jugar.

En la víspera, el conjunto orureño continuó con sus entrenamientos. Los trabajos se centraron en definir el oncenito titular que enfrentará al elenco amarillo en el partido de ida de esta llave. Los jugadores

son conscientes de que esta será una nueva oportunidad para reivindicarse ante su público y seguir adquiriendo ritmo futbolístico. El cuerpo técnico busca llegar en las mejores condiciones al certamen profesional.

Los nuevos jugadores ya entrenan junto a sus compañeros, pero es poco probable que sean tomados en cuenta para el encuentro sabatino. Necesitan nivelarse físicamente con los demás y aclimatarse al ritmo de trabajo que impone el entrenador Marcelo Robledo. Este viernes, realizarán su última práctica para afinar detalles antes del viaje a la sede del partido, donde pretenden mostrar un nuevo rostro y un plantel con más identidad.

Entre los jugadores cercanos a la titularidad se encuentra Ronaldo Huanacota, quien se ha convertido en una apuesta segura en el arco. Del mismo modo, Ángel Quiñones y Daniel Poroza buscan acumular minutos para acoplarse mejor. La duda se centra en el mediocampo, donde CDT Real Oruro enfrentó problemas en encuentros anteriores.



Marcelo Robledo es tentado Cienciano de Cusco en el fútbol peruano / LA PATRIA

San José y Pomata definirán su futuro este fin de semana

LA PATRIA

La Comisión de Competiciones de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) tiene planificado programar para el domingo el encuentro de vuelta por el ascenso/descenso indirecto de la Primera "A". El partido entre San José y Deportivo Po-

mata se enfrentarán en el estadio "Jesús Bermúdez"; para el efecto se realizan las gestiones para que el partido cuente con las garantías correspondientes.

Tras más de una semana de postergación, la AFO prevé reprogramar el encuentro de re-

vancha para este domingo, según informó Rolando Callejas, segundo vicepresidente de la AFO y responsable de la Comisión de Competiciones.

El dirigente explicó que en días pasados no se pudo cumplir con lo previsto en el cronograma debido a que el principal escenario deportivo de la ciudad estaba ocupado por el partido de ida del torneo de verano entre GV San José y Always Ready. Además, las fiestas de Carnaval complicaron la programación del encuentro.

También se jugará el partido por el indirecto de la Primera "B" entre Atlético La Joya y Deportivo Hermandad. La jornada se iniciaría a las 13:00 horas. También recordó que en este tipo de encuentros definitorios no se toma en cuenta el gol diferencia. Tanto Deportivo Pomata como Atlético La Joya ingresan con la ventaja de haber ganado el encuentro de ida.



En la ida, venció Pomata 5-3, pero en esta ronda, no se aplica el gol diferencia / LA PATRIA



El equipo prosigue con su preparación para el encuentro de este sábado / LA PATRIA

En las últimas horas, surgieron rumores en redes sociales sobre un posible cambio en el cuerpo técnico de Cienciano de Cusco (Perú). Se menciona que se habría perdido la confianza en Horacio Melgarejo, quien llevó a ese equipo hasta la Copa Sudamericana. Entre los nom-

bres que suenan como reemplazantes están Marcelo Robledo y Marcelo Straccia. Sin embargo, esta información no es oficial y fuentes cercanas al club orureño ratificaron que el estratega tiene contrato con el cuadro realista y está plenamente comprometido con el proyecto de este año.

Este domingo comenzará el tendido de césped sintético en el estadio de la AFO

LA PATRIA

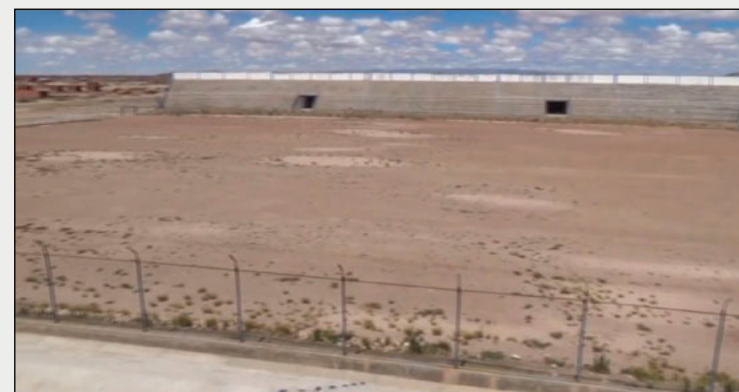
La Asociación de Fútbol Oruro (AFO) anunció el inicio del tendido de césped sintético para el 22 de febrero en su estadio, ubicada en la zona Norte de la ciudad. En los próximos días, concluirán los trabajos de refacción en las graderías, con el objetivo de ofrecer un escenario remozado y funcional para los deportistas.

La expectativa entre los clubes afiliados a la AFO crece. Esta obra, esperada durante más de una década, incluye el césped sintético y otros complementos. Su propósito es crear un espacio deportivo que ayude a mitigar la falta de instalaciones adecuadas para el fútbol y sus diversas divisiones.

A principios de este año, Edwin Callapino, vicepresidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), enfatizó el apoyo a la infraestructura de las asociaciones, destacó como prioridad al estadio de la AFO.

Walter Humacayo, presidente de la AFO, decidió impulsar la obra y atender las observaciones realizadas por delegados de la FBF y la Comisión de la Conmebol.

Juan Cabrera, responsable de la empresa constructora, aseguró que las obras se realizan conforme a lo estipulado en el contrato. También mencionó que se llevan a cabo trabajos adicionales necesarios para optimizar el funcionamiento del escenario deportivo.



Finalmente el estadio de la AFO contará con césped sintético / AFO

Clubes orureños exigen jugar en Oruro y no viajan a Tarija

LA PATRIA

La falta de tino de los dirigentes de la Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) y el desdén por el mérito deportivo han dejado a la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem) en un estado de incertidumbre. Los clubes orureños cumplieron su palabra y no asistieron al Final Four en Tarija, exigiendo respeto por el departamento de Oruro y por el club Alemán, que se había adjudicado legítimamente el

derecho de organizar la etapa final del campeonato. La decisión federativa de otorgar privilegios al club Universitario de Tarija vulneró ese derecho y desató la crisis.

Un torneo que en su primera fase se desarrolló con buen nivel competitivo terminó desvirtuándose, dejando un “sabor amargo” entre jugadoras, dirigentes y aficionados. Además, sembró dudas sobre el futuro de la Libofem. Los clubes orureños, que en los últimos años sos-

tuvieron la organización del campeonato nacional, dijeron basta a los abusos de la FBB y cumplieron su determinación de no acudir al Final Four si la sede no se trasladaba a Oruro.

La dirigencia federativa intentó justificar la designación de Tarija como sede, argumentando la supuesta falta de escenarios adecuados en Oruro. Sin embargo, esos argumentos se desmoronaron ya que en la primera fase del torneo no se registraron observaciones sobre las canchas utilizadas. Excluir al Palacio de los Deportes como escenario para la etapa final fue la gota que colmó la paciencia y varias instituciones respaldó la postura de los clubes.

En la víspera, representantes de Alemán, Club Atlético Nacional (CAN) y Carl A-Z sostuvieron una reunión con el Ministerio de Salud y Deportes. Este mostró interés en el conflicto y podría emitir un pronunciamiento oficial en las próximas horas. Los tres clubes permanecieron firmes en su decisión de hacer valer el derecho de Oruro como sede y rechazaron viajar a Tarija.

Mientras tanto, en Tarija, el conflicto fue ignorado. Se realizó la presentación oficial del Final Four y se pusieron a la venta los boletos, sin considerar la gravedad de la situa-



En las próximas horas podrían surgir más novedades sobre este conflicto / LA PATRIA



Clubes orureños siguen en pie de lucha por la sede del Final Four / LA PATRIA

ción. El presidente de la FBB, Bernardo Muñoz, volvió a pronunciarse, señalando que Universitario fue perjudicado por no haber ganado un solo encuentro en Oruro. Aseguró que el club no tiene implicancia en el conflicto, limitándose a acatar las determinaciones federativas.

Tras semanas de silencio y sin buscar una salida salomónica, la

FBB dejó pasar el tiempo y permitió que el torneo nacional se desvirtuara. Ahora, los ojos de Sudamérica observan con preocupación lo ocurrido en Bolivia. Este hecho representa un antecedente nefasto, especialmente si en el futuro se pretende que el país sea sede de uno de los grupos de la Liga Sudamericana de Básquetbol.

Bolívar avanza a semifinales del torneo de verano tras vencer a Real Potosí

El partido se disputó la noche del jueves en el estadio “Victor Agustín Ugarte” de la Villa Imperial

LA PATRIA

Bolívar aseguró su lugar en las semifinales del torneo de verano al vencer a Real Potosí por 3-1 en el estadio “Victor Agustín Ugarte”. Con este resultado, el equipo paceño selló su pase con un marcador global de 6-2, mostrando contundencia y determinación. La superioridad numérica tras la

expulsión de Carlos Chore por una infracción brusca afectó a los locales, quienes debieron bajar la velocidad y jugar con cautela.

La “academia” abrió el marcador gracias a Santiago Echeverría, quien anotó de cabeza en el minuto 37 tras un tiro libre. Sin embargo, Real Potosí no se rindió y logró empatar el partido en el minuto 53

con un remate de Vladimir Castellón dentro del área, aprovechando una desconcentración defensiva.

Bolívar respondió rápidamente y, en el minuto 61, Robson Tome marcó el segundo tanto tras un desvío en Pablo Rioja. A medida que el partido avanzaba, las expulsiones de Chore y Jesús Sagredo complicaron aún más la situación para los locales.

Con la victoria por 2-1 ya asegurada, Bolívar sentenció el encuentro con un tercer gol en el minuto 89, anotado por Carlos Melgar, quien empujó el balón ante un servicio dentro del área. Así, los bolivaristas avanzaron a la siguiente fase, dejando fuera a un Real Potosí que había mostrado actitud.

REAL POTOSÍ (1): David Akologo; Carlos Chore, Juan Rioja, Kevin Villegas, Jairo Thomas, Luciano Romero, Boris Condori, Anderson Brito, Igor Soares, Vladimir Castellón y Jefferson Rivas; **D.T.** Cleibson Ferreira.

BOLÍVAR (3): Carlos Lampe; Jesús Sagredo, Xavier Arreaga, Santiago Echeverría, José Sagredo, Leonel Justiniano, Robson Tome, Carlos Melgar, Luis Paz, Patricio Rodríguez y Dorny Romero; **D.T.** Flavio Robatto.



Santiago Echeverría abrió la ruta del triunfo de Bolívar en Potosí / APG

San Antonio y Aurora empatan en la ida de cuartos del torneo de verano

LA PATRIA

El primer partido de cuartos de final del torneo de verano entre San Antonio y Aurora terminó con un empate a un gol. Este emocionante encuentro tuvo lugar la noche del jueves en el estadio “Félix Capriles” de Cochabamba, aunque originalmente debía jugarse en Entre Ríos.

El “equipo del pueblo” demostró un mejor desarrollo de juego, poniendo a los santos en apuros. Sin embargo, solo logró anotar un tanto, gracias a la destacada actuación del arquero Luca Giossa, quien tuvo más actividad durante el partido.

Alexi Medina abrió el marcador a favor de San Antonio a los 21 minutos. Aprovechó una habilitación en profundidad para ingresar al área y lanzar un remate diagonal que sorprendió al rival. La alegría para los locales fue efímera, ya que Miyhel Ortiz igualó el marcador apenas tres minutos después, a los 24 minutos, con un

potente disparo de zurda que se coló en un ángulo, lejos del alcance de Giossa.

A partir de ese momento, los auroristas presionaron al rival contra su pódico, pero no lograron concretar el segundo tanto. Con este resultado, la llave quedó abierta y el semifinalista se definirá el fin de semana en el segundo partido, también en el estadio “Félix Capriles”, donde los celestes ejercerán como locales por motivos de recaudación.

SAN ANTONIO (1): Luca Giossa; Ramiro Ballivián, Líder Yanarico, Huberth Sánchez, Jaime Villamil, Cristian Machado, Saulo Guerra, Julio Herrera, Adalid Terrazas, Marcelo de Lima y Alexis Medina; **D.T.** Diómedes Peña.

AURORA (1): Rubén Cordano; Enrique Troncoso, Luis Barbosa, Pablo López, Miyhel Ortiz, Alfredo Amarilla, Leandro Barro, Erwin Sánchez, Denis Olivera, Jefferson Ramos y John Araujo; **D.T.** Giancarlo Umaña.



El cotejo se jugó con intensidad, pero no hubo ganadores / APG

Oruro: Denuncias develan estafas de graderías desde Palmasola

LA PATRIA

Las denuncias por estafas en la venta de graderías para el Carnaval de Oruro han revelado un escándalo que se origina en el penal de Palmasola, en Santa Cruz. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) investiga estos delitos tras recibir múltiples quejas relacionadas con la venta a través de códigos QR. El coronel Roger Marcelo

Montaño Álvarez, director de la Felcc, confirmó que las investigaciones están en curso y que se trabaja en conjunto con la Fiscalía. Montaño Álvarez explicó que las ofertas fraudulentas provenían del penal, donde se generaban códigos QR para la venta de graderías. “Son una o dos personas”, afirmó, al tiempo que destacó que se ha logrado identificar el origen de las llamadas y ofertas. Las estafas ofre-

cían precios entre 500 y 600 bolivianos, dependiendo del lugar. Sin embargo, el coronel mencionó que son pocas las personas que han caído en esta trampa. Las investigaciones continúan para dar con los autores involucrados. “Las personas que han sido estafadas pueden venir a la División Económicos Financieros a realizar las denuncias”, agregó Montaño. Las autoridades trabajan en coordi-

nación con personal del interior para esclarecer estos casos y brindar apoyo a las víctimas. En otro caso, durante el Sábado de Peregrinación, la Felcc y la Fiscalía lograron aprehender a tres jóvenes acusados por el delito de estafa con agravante de víctimas múltiples, tras la venta irregular y sobreventa de graderías en la avenida 6 de Agosto y León. Los antecedentes preliminares indican que el monto total



Felcc investiga estafas originadas desde Palmasola /LA PATRIA REFERENCIAL

de la estafa podría superar los 850.000 bolivianos. Cada asiento se comercializaba a 800 bolivianos, y se esperaba el ingreso de más de 1.000 personas en ese sector, lo que evidencia

la magnitud del perjuicio económico ocasionado. Los principales afectados son adolescentes y jóvenes que compraron su asiento en la gradería para disfrutar de la Entrada.

Violento choque deja un muerto en la carretera a La Paz

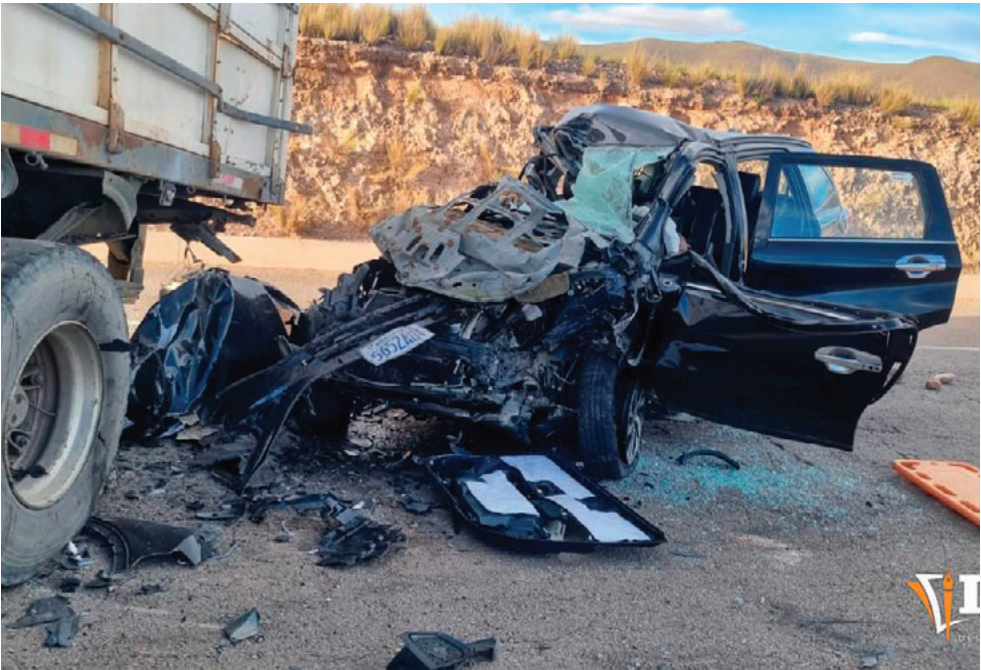
LA PATRIA

Un miembro de las Fuerzas Armadas perdió la vida tras un violento choque en la carretera entre Oruro y La Paz. El acciden-

te ocurrió la mañana del miércoles 18 de febrero de 2026, cerca de las 06:00 horas, en inmediaciones de la localidad de Quemalla. El conductor de una vagoneta Toyota negra,

con placa 5652-ATT, colisionó contra un tractocamión Volvo azul que había chocado previamente contra un promontorio de tierra. Este último quedó parcial-

mente fuera de la carretera, ocupando parte de la vía principal. Mientras el personal policial de Caracollo redirigía el tráfico para evitar más accidentes, el conductor de la vagoneta, en presunto exceso de velocidad y falta de precaución, impactó contra la parte trasera del tractocamión. El capitán Hugo Mier, investigador de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, confirmó que el impacto resultó fatal para el conductor de la vagoneta y causó daños significativos en su vehículo. Afortunadamente, no se reportaron otros heridos. Las investigaciones continúan para esclarecer las circunstancias exactas del accidente.



El violento accidente vial dejó un fallecido /CEDIDA A LA PATRIA



El fatal accidente sucedió en inmediaciones de Quemalla /CEDIDA A LA PATRIA

Hombre muere al caer del quinto piso tras consumo de alcohol

LA PATRIA

La noche se tornó fatal para un hombre de 41 años en Oruro, quien perdió la vida al caer del quinto piso de un edificio en construcción. El incidente ocurrió en la urbanización Cala Caja 1, en la zona Norte de la ciudad, mientras él y su primo consumían bebidas alcohólicas el lunes 16 de febrero de 2026.

Luis Antezana, fiscal a cargo del caso, relató que ambos se encontraban bebiendo

cuando el ahora occiso decidió retirarse al baño. En ese momento, sufrió una caída desde el sector donde se estaba construyendo un ascensor. “Es una construcción que recién estaba en la etapa inicial”, explicó Antezana.

El primo, al escuchar ruidos de auxilio, comenzó a buscarlo piso por piso hasta encontrarlo tirado en la planta baja, sin signos vitales. “Ante esta emergencia se ha convocado al Ministerio Público; el equipo multidisciplinario rea-

liza los actos de investigación inicial”, agregó el fiscal.

Las primeras indagaciones no revelaron signos de violencia, lo que sugiere que las lesiones estaban vinculadas a la caída. El cuerpo fue trasladado al Cementerio General para realizar la autopsia médica legal y determinar la causa exacta de su muerte. Actualmente, las autoridades esperan los resultados de la autopsia para continuar con las investigaciones y esclarecer lo sucedido.



Trasladan el cadáver a la morgue del Cementerio General /LA PATRIA REFERENCIAL

La Fiscalía emite orden de aprehensión contra Nemesia Achacollo

LA PATRIA

La Fiscalía de La Paz emitió una orden de captura contra Nemesia Achacollo, exministra de Desarrollo Productivo, en el marco del caso del Fondo Indígena.

Esta decisión surge tras

la inasistencia de Achacollo a dos citaciones para declarar, quien justificó su ausencia alegando problemas de salud. Sin embargo, su equipo legal había solicitado que la declaración se realizara en Santa Cruz, donde reside, pero aún no recibieron respues-

ta del Ministerio Público.

Achacollo no es nueva en este escenario. Anteriormente, enfrentó detenciones por supuestas irregularidades relacionadas con el Fondo Indígena. En esta ocasión, la Fiscalía investiga nuevos casos de corrupción en esta institución estatal,

donde Achacollo figura como sindicada.

Junto a ella, la exdiputada Lidia Patty y Luis Arce también se encuentran bajo detención preventiva, lo que refleja la gravedad del caso y las implicaciones que tiene en el ámbito político y social del país.



Exministra Nemesia Achacollo /RRSS

Cochabamba: Violencia y robos predominan en feriado de Carnaval

LA PATRIA

El balance del Ministerio Público tras el feriado de Carnaval revela una preocupante realidad en

Cochabamba. Durante el periodo del 12 al 17 de febrero, el Fiscal Departamental, Osvaldo Tejerina Ríos, informó sobre la situación de seguridad

en la región. Se desplegó personal de turno para garantizar una respuesta inmediata, priorizando delitos contra la vida y la integridad personal.

Se registraron 90 casos en total, donde destacaron los delitos de violencia familiar con 23 incidentes, agresiones contra la integridad

personal con 33 y robos patrimoniales con 18 solo en la capital. Además, en las provincias se atendieron 47 casos, entre los que sobresalieron accidentes de tránsito con lesiones (12) y hechos de violencia doméstica (11).

El caso más crítico ocurrió en Villa Tunari, donde un hombre de 69

años fue apuñalado por su hijo. El Ministerio Público logró la imputación formal del agresor, quien fue enviado a detención preventiva por cuatro meses al penal de El Abra. En total, durante el feriado se registraron seis delitos contra la vida en todo el departamento.

LA PATRIA

Una mujer boliviana, de 33 años, fue detenida en Argentina tras ser sorprendida transportando más de 2 kilos de cocaína ocultos en su maleta. La detención ocurrió en una terminal de ómnibus en Buenos Aires, donde la pasajera llegó en un bus de larga distancia desde San Salvador Jujuy. Al pasar su equipaje por el escáner de

rayos X, la maleta de color rosado activó la alarma, lo que llevó a los agentes a realizar un control más exhaustivo.

El operador del escáner detectó una imagen sospechosa con una zona de densidad y tonalidad

distinta, lo que indicaba un posible doble fondo. Ante esta irregularidad, un can detector de narcóticos llamado “Rodolfo” intervino y realizó una marcación positiva, reforzando la presunción de que había estupefacientes en el

equipaje. Al abrir la maleta, los efectivos encontraron más de dos kilos de cocaína cuidadosamente acondicionados en un compartimiento oculto.

La mujer quedó detenida y fue puesta a disposición de la Justicia Federal

Argentina. Actualmente, las autoridades investigan si actuaba sola o como parte de una red de narcotráfico. Este operativo se llevó a cabo dentro del ‘Plan Verano’, implementado por el Ministerio de Seguridad Nacional de

Argentina para intensificar los controles durante la temporada alta.

Además de la droga, los agentes decomisaron un celular, 102 dólares estadounidenses y 94.000 pesos argentinos en efectivo, así como documentación relevante para la investigación. La mujer ahora enfrenta cargos graves mientras las autoridades continúan su indagatoria.

Mujer boliviana detenida en Argentina con más 2 kilos de cocaína

Incineran más de 3 tn de droga con afectación de \$us 4,2 millones

LA PATRIA

Agentes antinarcóticos incineraron 3 toneladas (tn) con 211 kilos y 820 gramos de marihuana que fueron secuestradas durante un operativo en el peaje de Bombo sobre la carretera Oruro-Sucre el domingo 15 de febrero aproximadamente a las 19:00 horas siendo una de las mayores incautaciones de droga en lo que va del año en Bolivia.

Antes del plazo de seis días que otorga las leyes bolivianas, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) junto a la Fiscalía procedieron con la incineración y destrucción de la droga secuestrada el domingo pasado, en predios aledaños a la localidad de Capachos, zona Sudeste de la ciudad de Oruro.

El director departamental de la Felcn, teniente coronel Christian Betancourt Maldonado detalló que la afectación al patrimonio del narcotráfico asciende a 4.225.966 dólares en frontera, tras el secuestro de la marihuana y el camión que transportaba la carga desde Cochabamba con destino final la República de Chile.

Con relación al operativo, se informó que fueron dos patrullas de la Felcn apostadas en el



Incineran más de 3 tn de marihuana en inmediaciones de Capachos /POLICIA

peaje de Bombo que divisaron una vagoneta negra que a las señales de reducir la velocidad, aumentó y se dio a la fuga. Fue calificado como “punta de lanza” o “loro”.

A los 200 metros, observaron que el camión intentaba girar en U para darse a la fuga. Tras interceptarlo, observaron a dos varones y una joven en actitud sospechosa y dentro olor característico a marihuana por lo que se dispuso el traslado inmediato del coche a instalaciones de la Felcn en Oruro. Junto al fiscal a cargo del caso, William Paredes se cuantificó la droga y se

dispuso la aprehensión de los tres implicados.

El teniente coronel precisó que además de la incautación de la droga, el camión y la aprehensión de las tres personas, se secuestró tres celulares que serán analizados por peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Policía Boliviana.

“La sustancia ha sido trasladada desde Cochabamba, tenía que pasar por el departamento de Oruro llegando a la población de Challapata donde esta sustancia tenía que ser prensada y embalada en forma de ladrillos para



El operativo resultó en la detención de dos varones y una joven / LA PATRIA

posteriormente ser trasladada a la República de Chile”, precisó.

En esa línea, el fiscal antinarcóticos, Alexander Casanova, detalló que, en audiencia cautelar se dispuso la reclusión preventiva de dos varones en San Pedro y de la dama en La Merced por cuatro meses. Las autoridades informaron que uno de los varones cuenta con antecedentes penales por narcotráfico en Chile.

Explicó que, a diferencia de otros casos en los que se solicita procedimiento inmediato ante delito flagrante, este cursará en la vía ordinaria para establecer posibles nexos

tanto en Bolivia como en Chile además del origen de la sustancia y distintas pesquisas a los celulares incautados.

“En este caso en particular, por la cantidad de la sustancia, el costo de la sustancia, implica una mayor investigación, ello para poder establecer todos los nexos que los ahora detenidos preventivos tenían para lograr la posesión de la sustancia controlada, la compra de la misma y la entrega de aquella”, apuntó.

La investigación promete establecer y desbaratar los nexos de personas vinculadas al narcotráfico en Bolivia como en Chile.

Bomberos sofocan 2 incendios originados por descuido humano

LA PATRIA

El descuido humano provocó dos incendios en viviendas de Oruro, controlados por el personal de la Dirección Departamental de Bomberos “Calama”. Afortunadamente, no se registraron heridos ni daños significativos. Ambos incidentes ocurrieron minutos antes de las 17:00 horas del 19 de febrero de 2026 en la zona Este de la ciudad.

El primer incendio se generó en una casa ubicada en las calles Tejerina entre Aldana y Murguía. Una persona intentó quemar basura dentro de su hogar, pero no apagó completamente el fuego. Esto provocó que las llamas alcanzaran otros dese-



Sofocan incendio en una carpintería /LA PATRIA

chos, lo que llevó a los vecinos a llamar a Bomberos.

El segundo incidente tuvo lugar en una carpintería en las calles Tarapacá entre Aldana y Murguía, cerca del primer in-

cendio. El mayor Edgar Trujillo Arguata explicó que el fuego se originó por el descuido de una persona que dejó un pegamento calentándose sin supervisión. “El fuego trascendió a las ma-



Agentes de Bomberos sofocaron los incendios /LA PATRIA

deras contiguas al mechero que originó el incendio”, indicó.

La rápida respuesta del personal de Bomberos permitió sofocar ambos incendios y realizar trabajos de remoción y

enfriamiento. “Llama la atención que estos incendios han sido provocados por el mismo descuido de las personas”, señaló Trujillo, quien confirmó que no hubo heridos.